

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO
PLENO EL DÍA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2013.**

-----oOo-----

ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. Pablo Carrillo Herrero

CONCEJALES:

D. Baldomero García Carrillo

D. Benito García de Torres

D. Bernardo Ruiz Gómez

D^a Josefa Márquez Sánchez

D. Emiliano Pozuelo Cerezo

D. César Bravo Santervás

D. Manuel Cabrera López

D^a Francisca Fernández Serrano

D^a Carmen Blanco Domínguez

D^a María José Espejo Olmo

D. Manuel Jesús López Cardador

D^a Manuela Calero Fernández

D^a María Jesús Adell Baubí

D. Ventura Redondo Moreno

D^a M^a Pilar Fernández Ranchal

D. Juan Bautista Carpio Dueñas

INTERVENTOR-Acctal.:

D. Augusto Moreno de Gracia.

SECRETARIA:

D^a M^a Pastora García Muñoz

En la Ciudad de Pozoblanco, siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos del día dieciséis de septiembre de dos mil trece, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Pablo Carrillo Herrero, asistido de mí, la Secretaria, D^a M^a Pastora García Muñoz, se reunieron en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, las personas arriba reseñadas, con objeto de celebrar la sesión extraordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno, convocada para el día de la fecha, en forma legal, conforme al "Orden del Día", comprensivo de los asuntos a tratar.

Declarada abierta la sesión, se pasó acto seguido al estudio y deliberación del único asunto incluido en el correspondiente "Orden del Día", con el siguiente resultado:

ASUNTO ÚNICO.- MANIFESTACION DE CONDENA Y REPULSA POR LOS ACTOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

El Sr. Alcalde-Presidente abrió la sesión, procediendo seguidamente los miembros de la Corporación a personarse a las puertas de la Casa Consistorial para manifestarse públicamente, contra los actos de violencia de género.

D. Benjamín Rubio Misas, en representación de la ASOCIACIÓN DE VECINOS Y AMIGOS DEL POZO VIEJO, dio lectura al siguiente Manifiesto:

"Desde la Asociación de Vecinos y Amigos del Pozoviejo queremos manifestar nuestra más sincera y enérgica repulsa contra todo acto de violencia de género.

No es un problema de las mujeres, es un problema de todos y todas. No es un problema del ámbito privado de la pareja o de la familia, es un problema que afecta a la sociedad en general.

Nada de ello se soluciona con silencio y resignación, sino con una continua lucha y aunando esfuerzos desde todas las esferas de la sociedad (educación, cultura, política...).

Las mujeres NO debemos tolerar en nuestras relaciones, tanto públicas como privadas, ninguna afrenta a nuestra dignidad e integridad. Somos conscientes de que ha habido avances en la lucha para la erradicación de la violencia de género (nueva legislación, nuevos recursos, medidas, programas...), pero aún debemos seguir luchando sin descanso para que este grave problema quede en un amargo recuerdo y no haya que seguir luchando, sólo ese día todos los esfuerzos realizados habrán merecido la pena”.

Relación de víctimas desde el último pleno:

03 de agosto, Rafaela Cano de 44 años en Granada.

05 de agosto, Catalina Tolosa de 69 años en Badajoz.

17 de agosto, Isabel Ortega G. de 83 años en Oviedo.

02 de septiembre, mujer ecuatoriana de 36 años en Barcelona.

03 de septiembre, Elisa M^a Abruñedo de 46 años

10 de septiembre, mujer rumana de 21 años en León.

12 de septiembre, mujer de 48 años en Valencia.

12 de septiembre, M.F.M.S de 52 años en Orense

Y no habiendo más asuntos de que tratar se dio por finalizada la sesión, siendo las veinte horas y cincuenta y cinco minutos del día al principio consignado, de la que se extiende el presente Acta, de todo lo cual yo, la Secretaria, certifico.